**ANUNCIO**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía num. 95/2017 de fecha 17/05/2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble local de negocio, ubicado en la c/ Viñeros, s/n, en el Complejo Deportivo Municipal Los Callejones, para destinarlo a **QUIOSCO DE BEBIDAS DE LA PISCINA**, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Iznate (Málaga)

b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaria.

c) Obtención de documentación e información:

 1) Dependencia.: Ayuntamiento de Iznate

 2) Domicilio: C/ Vélez, 20

 3) Localidad y código postal: Iznate (29792) MALAGA

 4) Teléfono: 952509776

 5) Telefax: 952509798

 6) Correo electrónico: ayuntamiento@iznate.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.iznate.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Dia hábil anterior al de terminación del plazo de licitación.

d) Número de expediente: ARR-01/2017

2. Objeto del Contrato:

 a) Tipo: ARRENDAMIENTO

b) Descripción del objeto: Local de negocio para quiosco de bebidas en la Piscina.

3. Tramitación y procedimiento:

 a) Tramitación: urgente

 b) Procedimiento: Concurso

d) Criterios de adjudicación: Varios establecidos en el Pliego de condiciones.

4. Importe del arrendamiento:

a) Importe Neto 500,00 euros. Importe total 500,00 + IVA

5. Requisitos específicos del contratista: No se exigen siendo optativa la acreditación de solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso).

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 9 de junio inclusive.

 b) Modalidad de presentación: Según pliego de condiciones

 c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Iznate

 2. Domicilio: C/ Vélez, 20.

 3. Localidad y código postal. Iznate (29792) MALAGA

 4. Dirección electrónica: ayuntamiento@iznate.es

7. Apertura de ofertas:

 a) Descripción. Ayuntamiento de Iznate

 b) Dirección. C/ Vélez, 20

 c) Localidad y código postal. Iznate (29792) MALAGA

d) Fecha y hora. 14 de junio a las 12:00 horas.

En Iznate, a 18 de mayo de 2017

El Alcalde,

Fdo. : Gregorio A. Campos Marfil